



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DE 20 DE ENERO DE 2012

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 9:35 horas del viernes 20 de enero de 2012, reunidos en la Sala de Juntas 1 de la primera planta del Edificio nº 2 en segunda convocatoria, y en virtud de la convocatoria realizada al efecto por el Sr. Presidente de la Mesa Electoral de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. D. Ramón J. Valle Cabrera, éste declara abierta la Sesión de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales.

De acuerdo con lo establecido por los Artículos 11.3 y 12 de las Normas reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, aprobadas mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2004, y aprobada su reforma según acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de noviembre de 2011, la sesión se desarrolla con el siguiente Orden del Día:

1. Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales.

1. Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Según el Orden del Día previsto, y tal como señala el referido Artículo 12, tras la apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente de la Mesa Electoral, el Sr. Secretario de esta Mesa, Dr. D. José Antonio Ordaz Sanz, procede a dar lectura a la relación alfabética de los miembros componentes de la Junta de Centro, anotándose las ausencias a efectos de la existencia o no de quórum necesario (un tercio del total, en segunda convocatoria) para proceder a la elección.

De este modo, asisten a la sesión de la Junta de Facultad:

- En representación del Profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad: Dra. D^a. María Concepción Álvarez-Dardet Espejo, Dra. D^a. María del Carmen Cabello Medina, Dra. D^a. Clara Laura Cardone Riportella, Dr. D. Francisco Carrasco Fenech, Dra. D^a. María del Carmen Correa Ruiz, Dr. D. Eugenio M. Fedriani Martel, Dra. D^a. María Fuentes Blasco, Dr. D. Alfredo García Hernández-Díaz, Dr. D. José Ignacio García Pérez, Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos, Dr. D. Álvaro López Cabrales, Dra. D^a. María del Carmen Melgar Hiraldo y Dr. D. Ramón J. Valle Cabrera.
- En representación del resto del Profesorado Docente e Investigador: D. José Carlos Miranda Terceño.
- En representación de los estudiantes: D^a. Cristina Gema Acosta Medel, D^a. María del Rosario De Rosendo Planelles, D. Pedro José Del Río Pulido, D. Pedro Alberto García Covelo, D. Antonio Marín Marín y D. Javier Carlos Martínez Sierra.





Asimismo asisten, pero sin derecho a voto, el Dr. D. José Antonio Ordaz Sanz y la Dra. D^a. Cecilia Téllez Valle, como Vicedecanos (en funciones) de la Facultad.

Excusan su asistencia los siguientes miembros de la Junta: D^a. Elena María Delgado Luque (de baja por enfermedad), Dra. D^a. Flor María Guerrero Casas (de baja por enfermedad), D. Martín Serrano Rodríguez y Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.

Una vez constatada la existencia de quórum, el Sr. Secretario da lectura de la relación alfabética de candidaturas presentadas, siendo ésta única: la del Prof. Dr. D. Francisco Carrasco Fenech, Catedrático de Universidad del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

A continuación, el Sr. Presidente de la Mesa concede la palabra al candidato presentado, a efecto de la exposición de su programa, al cual se le concede un tiempo máximo de quince minutos, para la citada exposición.

Tras exponer el candidato su programa, éste solicita de forma expresa que se proceda a la votación de su candidatura, pese a no ser necesario al ser un único candidato, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 14.2 de las Normas reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

El Sr. Presidente asiente a su petición y se procede entonces a la votación, participando en la misma todos los miembros de la Junta asistentes, según son llamados alfabéticamente por el Sr. Secretario.

Finalizada la votación, el Sr. Presidente procede a la apertura de la urna y a dar lectura del contenido de las papeletas, realizando el Sr. Secretario el cómputo de los votos. El resultado de la votación es de diecinueve votos a favor del candidato y un voto en blanco.

Según señala el Artículo 15 de las Normas reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, una vez terminado los trámites de votación y escrutinio, el Sr. Presidente de la Mesa procede a la proclamación del Prof. Dr. D. Francisco Carrasco Fenech como Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Siendo las 10:00 horas del día de la fecha y agotado el Orden del Día, el Sr. Presidente de la Mesa da por finalizada la sesión, extendiéndose la presente Acta, de cuyo contenido como Secretario de la Mesa doy fe.

PRESIDENTE DE LA
MESA ELECTORAL

SECRETARIO DE LA
MESA ELECTORAL

VOCAL DE LA
MESA ELECTORAL

Fdo.: Ramón J. Valle Cabrera

Fdo.: José Antonio Ordaz Sanz

Fdo.: Javier C. Martínez Sierra

